



Administración Nacional
de Educación Pública
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo,

16 SET. 2015

Acta N° 74

Res. N° 118

Exp. N° 2015-25-1-002242

VISTO: El Acta N° 55 Resolución N° 40 de fecha 8 de Julio de 2015 del Consejo Directivo Central.

CONSIDERANDO: I) Que en el mencionado acto administrativo se dispuso una trasposición de créditos del Programa 01 Financiación 1.2 TC 02 (Fondo de Inasistencias) a los Consejos de Educación Inicial y Primaria, Secundaria y Formación Docente por un monto total de \$ 22.512.346 a efectos de cubrir el pago por concepto de Mesa Receptora de Votos.

II) Que en la elaboración del cuadro respectivo a la trasposición mencionada, en el Programa 03 se invirtieron los montos correspondientes a los Objetos 082 "Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV" y 083 "Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód. Ret. 3.05), por lo tanto es pertinente rectificar el numeral 1) del Resuelve del acto mencionado en el Visto.

ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

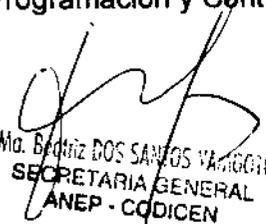
Rectificar el numeral 1) del Resuelve del Acta N° 55 Resolución N° 40 de fecha 8 de julio de 2015 del Consejo Directivo Central, estableciendo que, en donde dice:

Programa	Objeto	Descripción	Importe
03 - Educación Secundaria	042/014	Por permanencia a la orden	4.440.000
	048/007	% diferencial del aumento - A182 L16713	52.836
	059	Sueldo anual complementario	374.403
	081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	949.112
	082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	447.782
	083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	48.672
	087	Aporte patronal a FONASA	222.000
Total Objetos Reforzados Programa 03			6.534.805

Debe decir:

Programa	Objeto	Descripción	Importe
03 - Educación Secundaria	042/014	Por permanencia a la orden	4.440.000
	048/007	% diferencial del aumento - A182 L16713	52.836
	059	Sueldo anual complementario	374.403
	081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	949.112
	082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	48.672
	083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	447.782
	087	Aporte patronal a FONASA	222.000
Total Objetos Reforzados Programa 03			6.534.805

Comuníquese a la Asamblea General, Tribunal de Cuentas de la República, Ministerio de Economía y Finanzas, al Consejo de Educación Secundaria, a las Direcciones Sectoriales de Programación y Presupuesto, Económico Financiera, a la División Hacienda del Programa 03, Publíquese en la página Web de la ANEP. Cumplido, pase al Área de Programación y Control Presupuestal, a sus efectos.



Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS VAZQUEZ
SECRETARIA GENERAL
ANEP - CODICEN



Prof. Wilson Netto Mantuaret
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública